

Guayaquil, 5 de Mayo del 2003

Señor
JACINTO SALVADOR RAMOS RIVERA
Ciudad.-

29360

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS CIA. LTDA. BIESERCOM", en sesión celebrada el día 30 de abril del 2003 lo reeligieron a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

Usted ejercerá dicho cargo por el período de CINCO AÑOS, de conformidad al Estatuto vigente, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Como GERENTE GENERAL le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos N. Díaz Casquete, el 31 de Octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Marzo de 1998.

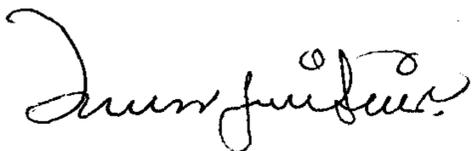
Atentamente,



Laura M. Palacios Conforme
SECRETARIA
C.I. # 0907206312
Dir. Pedro Moncayo 711 y Quisquis
Telf.: 243-1501

Guayaquil, 5 de Mayo del 2003

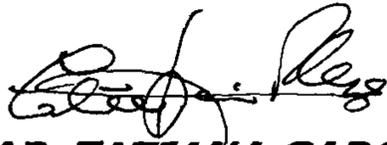
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS CIA. LTDA. BIESERCOM" para el cual he sido designado.



JACINTO SALVADOR RAMOS RIVERA
C.I. # 0905113601
Dir. C. Najera 418 y Coronel
Telf.: 243-1501

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS CIA. LTDA. BIESERCOM**; a favor de **JACINTO SALVADOR RAMOS RIVERA**; de fojas **62.127 a 62.129**, Registro Mercantil número **9.128**, Repertorio número **13.807**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y siete de Mayo del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 54335
LEGAL: ALBERTO CUNALATA
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

